

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo
Acta del H. Consejo Técnico de Investigación

Siendo las 10:00 horas del día 12 de enero de 2004 se reunió el H. Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo en el Salón Virtual del propio instituto, para celebrar la primera sesión del año en curso presidida por la dirección de este instituto. El orden del día fue el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Concentrado de la información sobre la misión del IIDE.
4. Revisión de la encuesta sobre las líneas de investigación.
5. Entrega del material del PIFI 3.
6. Asuntos generales.

Asistieron a la reunión los siguientes miembros del H. Consejo Técnico de Investigación: Dra. Graciela Cordero Arroyo, presidenta, M.C. Luis Ángel Contreras Niño, propietario, L.C.C. Maricela López Ornelas, suplente, M.C. Javier Organista Sandoval, propietario, M.C. Luz Elena Antillón Macías, suplente. La Dra. Edna Luna Serrano propietaria, manifestó por vía correo electrónico a todos los miembros del H. Consejo Técnico de investigación disculpas por no asistir a la reunión. La Dra. Guadalupe López Bonilla, suplente, igualmente se disculpó por no asistir a la reunión.

La Dra. Graciela Cordero informó a los miembros del Consejo Técnico que solo se habían recibido 3 propuestas a la 2da. Convocatoria abierta en diciembre del año pasado para enviar propuestas para la reestructuración de la misión del IIDE.

Las propuestas recibidas fueron las siguientes:

- El M.C. Javier Organista Sandoval sugirió integrar a la misión del IIDE lo siguiente: "Innovar los procesos educativos con apoyo de nuevas tecnologías. La misión incluye contribuir en la formación de profesionistas de alto nivel en investigación educativa".
- La M.C. Virginia Velasco Ariza envió sus comentarios sobre la misión del IIDE en una carta anexa.
- El Dr. Eduardo Backhoff Escudero sugirió, por su parte, que la misión se quede como está.

Ante la falta de respuesta de la comunidad, la Dra. Cordero propuso 2 alternativas: abrir la convocatoria por 3ra. y última vez o dar por cerrado el proceso de consulta.

El M.C. Luis Ángel Contreras Niño expresó que los académicos no tienen nada que añadir porque no muestran interés por querer cambiar la misión.

La M. C. Luz Elena Antillón Macías comentó que se envíe de nuevo por correo electrónico a todos los investigadores del IIDE la convocatoria de la propuesta de la misión del IIDE, para que la analicen con tiempo y, se convoque a todos los investigadores a una reunión para discutir este punto, ya con el análisis de sus propuestas, si es el caso.

La L.C.C. Maricela López Ornelas comentó que reconsiderar la convocatoria le restaría status y dirección al Consejo Técnico, por lo que no debe enviarse de nuevo una convocatoria.

El M.C. Javier Organista Sandoval considera que cambie el procedimiento de la convocatoria para el envío de la misión del IIDE a todos los investigadores y así recibir su respuesta.

La M. C. Luz Elena Antillón Macías, expone de nuevo que debe quedar en el archivo una prueba de que recibieron el correo todos los investigadores del IIDE.

Por su parte el M.C. Luis Ángel Contreras Niño, propone convocar a una comisión que de fe si se recibió o no el correo.

El M.C. Javier Organista Sandoval propone que se lleve un registro histórico de la participación de cada académico.

Para cerrar este punto, el Consejo Técnico tomó los siguientes acuerdos:

- 1) Que toda la correspondencia electrónica que se envíe a los académicos lleve acuse de recibo (reply)
- 2) Que el Consejo Técnico lleve registro histórico de las convocatorias abiertas por el Consejo Técnico precisando la participación de cada académico.
- 3) Que en el acta del Consejo Técnico se consignen las 3 propuestas de misión que enviaron los académicos.

En cuanto al siguiente punto de la orden del día, la Dra. Cordero preguntó si había comentarios con respecto al documento sobre las líneas de investigación que se entregó en la reunión del consejo técnico anterior. No hubo comentarios por parte del consejo técnico. La Dra. Cordero preguntó si habría acuerdo para abrir la línea "Educación superior y sociedad" solicitada por la Dra. Lucía Coral Aguirre Muñoz, Dra. Guadalupe López Bonilla y la M. Ed. Carmen Pérez Fragoso. El consejo técnico aprobó su apertura, con lo cual el IIDE cuenta con tres líneas de investigación: Evaluación educativa, Tecnología para la educación y Educación superior y sociedad. Las líneas, Procesos de enseñanza y aprendizaje y Planeación educativa se consideraron inactivas vigentes hasta que el Instituto cuente con académicos interesados en abrirlas.

Finiquitado este asunto, el H. Consejo Técnico de investigación del IIDE señaló que depositaba en las tres compañeras la confianza de poder desarrollar, fortalecer y

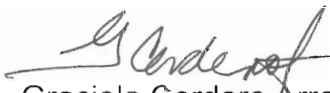
consolidar esta línea de investigación (Educación superior y sociedad); como es el caso de otras líneas de investigación.

La Dra. Cordero entregó el material del PIFI 3 y solicitó fuera revisado por los miembros del Consejo Técnico.

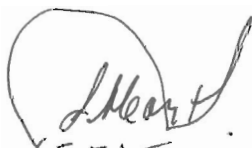
Pasando a asuntos generales, la Dra. Graciela Cordero Arroyo, presentó la convocatoria del Rector para enviar candidato al mérito académico. Esta propuesta fue incluida en el punto de asuntos generales, dado que se recibió el 06 de enero de 2004 y la orden del día del consejo técnico fue enviada el 05 de enero de 2004, razón por la cual no se incluyó.

El Consejo Técnico propuso al Dr. Eduardo Backhoff Escudero como candidato al mérito académico 2003 y designó a la L.C.C. Maricela López Ornelas y M.C. Luz Elena Antillón Macías, como comisionadas para informar al candidato propuesto a la brevedad posible.

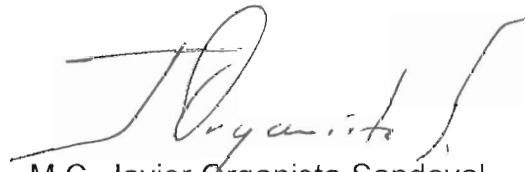
La reunión se dio por terminada a las 12:00 horas.



Dra. Graciela Cordero Arroyo
Presidenta



M.C. Luis Ángel Contreras Niño
Propietario



M.C. Javier Organista Sandoval
Propietario



L.C.C. Maricela López Ornelas
Suplente



M.C. Luz Elena Antillón Macías
Suplente